

RESOLUCION No. 99-3-2-1- 307

EDGAR COELLO GARCIA
INTENDENTE DE COMPAÑIAS DE CUENCA

CONSIDERANDO :

QUE mediante Resolución No. 99-3-2-1-311 de 9 de Septiembre de 1999 se declaró inactivas a varias compañías entre las que se encuentra "RECOR DENTAL Y QUIMEDIC C. LTDA." con domicilio en Cuenca, por estar incurso en la disposición prevista en el Art. 2 de la Ley No. 31 reformatoria a la de Compañías;

QUE la mencionada resolución se notificó mediante publicación en el diario El Tiempo de la ciudad de Cuenca el 25 de Septiembre de 1999;

QUE de conformidad con el memorando No. IC-RS-99-058 de 15 de Octubre de 1999 del Registro de Sociedades de esta Intendencia, la referida compañía ha presentado los balances correspondientes a los ejercicios económicos de 1996, 1997 y 1998;

QUE, el Departamento Jurídico de Compañías y Valores mediante Informe No. 704-DJ-99 de 19 de Octubre de 1999 se pronuncia favorablemente para que se deje sin efecto la Resolución No. 99-3-2-1-311 de 9 de Septiembre de 1999, en lo que corresponde a "RECOR DENTAL Y QUIMEDIC C. LTDA." por cuanto ha superado la causal que motivó la declaratoria de inactividad, y;

EN uso de sus atribuciones conferidas mediante Resolución No. ADM-99045 de 14 de Mayo de 1999,

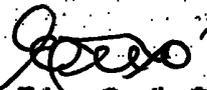
RESUELVE:

ARTICULO PRIMERO.- DEJAR SIN EFECTO la Resolución No. 99-3-2-1-311 de 9 de Septiembre de 1999, en lo que corresponde a "RECOR DENTAL Y QUIMEDIC C. LTDA." por haber saneado la causal de inactividad.

ARTICULO SEGUNDO.- DISPONER que se notifique con esta Resolución al representante legal de "RECOR DENTAL Y QUIMEDIC C. LTDA."

ARTICULO TERCERO.- DISPONER que el representante legal de la compañía publique un extracto de la presente resolución en uno de los diarios de amplia circulación del domicilio principal de la compañía.

NOTIFÍQUESE, DADA y firmada en Cuenca, a 19 OCT. 1999


Dr. Edgar Coello Garcia,

INTENDENTE DE COMPAÑIAS DE CUENCA